



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la
municipalidad distrital de Guadalupe, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Perales Quiroz de Cerna, Judith Ivone (ORCID: 0000-0003-0776-0670)

ASESOR:

Dr. Gonzales Soto, Víctor Augusto (ORCID: 0000-0002-0928-2308)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso: Mi amigo, mi guía, mi fortaleza para lograr mis metas.

A mis padres: José y Olga por sus orientaciones y constante motivación.

A mi hija: Kamila Nikole quien con su amor, cariño y confianza me inspira a emprender día a día.

A mis hermanas: Carito y Evelyta con quienes comparto inolvidables recuerdos de unión familiar.

A mis abuelitos: Fortunato y Teodolinda que ahora son mis ángeles.

Agradecimiento

A Dios Padre Creador por sus infinitas bendiciones, siempre.

A la Universidad Cesar Vallejo y todos los docentes que de manera eficiente y eficaz compartieron sus conocimientos durante el desarrollo del doctorado, valiosos aportes, en mi formación profesional.

En especial al asesor de mi trabajo de investigación Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto, quien nos enseñó y preparo para una vida profesional excelente y competitiva.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III.METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población y muestra.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimiento	16
3.6. Métodos de análisis de datos.	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES	34
VII.RECOMENDACIONES.....	35
VIII.PROPUUESTA.....	36
REFERENCIAS	39
ANEXOS.....	45

Índice de tablas

Tabla 1. Grado de confiabilidad de los datos del gobierno municipal.....	18
Tabla 2. Grado de acceso a los datos gubernamentales municipales.....	19
Tabla 3. Grado de claridad de la información del gobierno municipal.....	20
Tabla 4. Nivel de implementación de gobierno electrónico.....	21
Tabla 5. Grado en que participa el ciudadano en los acuerdos públicos.....	22
Tabla 6. Grado de conocimiento del mecanismo electrónico.....	23
Tabla 7. Grado de acuerdos de la implementación del gobierno electrónico.....	24
Tabla 8. Nivel del portal de transparencia del municipio distrital de Guadalupe...	25
Tabla 9. Grado de accesibilidad a la información de la municipalidad.....	26
Tabla 10. Grado de concordancia al implementar el gobierno electrónico.....	27

Resumen

El presente trabajo de investigación Modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la municipalidad distrital de Guadalupe. La presente investigación corresponde al tipo descriptivo, propositivo; se diseña un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en el municipio distrital de Guadalupe para un mejor servicio al ciudadano de la comuna, y estar identificado, pueda participar desde su hogar aportando constantemente con sus ideas para una mejor gestión de gobierno municipal. El objetivo general busca Proponer un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Teniendo como muestra a 381 habitantes de la población de Guadalupe, como técnica se empleó la encuesta, donde el análisis estadístico permitió recoger información de los cuestionarios aplicados, los resultados nos indican que el 70% está totalmente de acuerdo con la implementación del gobierno electrónico para mejorar la gestión de la comunicación. Además, respecto al diagnóstico de la gobernabilidad, el 34%, 32.5% y el 33% señalan que el nivel de confiabilidad, accesibilidad y claridad respectivamente, la información gubernamental es regular., hay que mencionar que el modelo fue validado a criterio de juicio de expertos quienes dieron unánimemente su conformidad tanto en el diseño como en su aplicabilidad.

Palabras claves: Gobernabilidad, modelo, gobierno electrónico.

Abstract

The present research work Electronic government model to strengthen governance in the district municipality of Guadalupe. The present investigation corresponds to the descriptive, purposeful type; an electronic government model is designed to strengthen governance in the district municipality of Guadalupe for a better service to the citizen of the commune, and to be identified, can participate from home constantly contributing with their ideas for a better management of municipal government. The general objective seeks to propose an electronic government model to strengthen governance in the District Municipality of Guadalupe.

Taking as a sample 381 inhabitants of the population of Guadalupe, the survey was used as a technique, where the statistical analysis allowed to collect information from the applied questionnaires, the results indicate that 70% fully agree with the implementation of electronic government for improve communication management. In addition, regarding the governance diagnosis, 34%, 32.5% and 33% indicate that the level of reliability, accessibility and clarity respectively, government information is regular. It should be mentioned that the model was validated according to judgment criteria. of experts who unanimously agreed with both the design and its applicability.

Keywords: Governance, model, electronic government.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy día estamos viviendo en el contexto de una sociedad nueva, moderna con adelantos científicos vertiginosos. Es lo que algunos estudiosos lo denominan sociedad digital o sociedad de la información. Esta se tipifica con rasgos poco comunes para la vivencia diaria cuyos patrones se asientan sobre la base de la tecnología con cambios sorprendentes y cada vez más rápidos y constantes donde lo más seguro es la incertidumbre. En este contexto, las instituciones privadas y estatales tienen que desarrollar sus procesos administrativos o gestión moderna donde los flujos de información y relación ya no son presenciales sino virtuales. Esta forma es lo que hoy en día se llama gobierno electrónico. Para una persona común y corriente este soporte tecnológico todavía les es ajeno porque no han seguido la línea del desarrollo virtual. Sin embargo, las nuevas generaciones se instruyen con este tipo de herramientas que sirven de apoyo a la gestión de las entidades o instituciones, donde hoy en día la búsqueda de resultados a partir de la eficiencia de los procesos y la eficacia del trabajo debe alcanzar buenos productos o resultados para que la entidad o empresa siga operando (Moore, 2006).

Asimismo, son un conjunto de herramientas que facilita mejorar los defectos del modelo burocrático, más conocido como una novedosa gestión pública (NGP). Se constituye en una nueva forma de la gestión empresarial en la práctica administrativa. Para Aguilar (2009) la modernización de las entidades públicas en sus diferentes niveles desconcentradas tiene que desarrollarse. Esto es ejecutar rediseños, adecuaciones, reinversiones, reestructuraciones a sus sistemas para alcanzar la tan ansiada transformación de la organización. En este sentido, la nueva gestión pública con el uso del soporte tecnológico en la parte administrativa busca incrementar la calidad y eficiencia del servicio público. A partir de estos postulados emerge lo que se llama hoy en día. Para Cordella (2007), el tema que describimos (gobierno electrónico) que a partir de este momento será "GE" brinda beneficios a las entidades desde estrategias internas para el desarrollo e intercambio de flujos de información. En este contexto surgen lo que llamamos Tecnologías de Información y Comunicación que a partir de este momento será "TIC" se constituyen en una herramienta básica para desarrollar los procesos virtuales en una entidad.

Coquenaira (2018) plantea la existencia de la exclusión social de los ciudadanos quechua-hablantes debido que están desprovistos de la era digital y virtual. Para estos grupos los recursos tecnológicos les son distantes no sólo por el manejo sino por el poco acceso a una lengua que para ellos les es distante. En estos grupos son evidente las brechas de la pobreza que se percibe en el poco poder adquisitivo que ostentan. Para ellos el acceso a los medios virtuales de manera formal les es ajeno. Estas dificultades se incrementan debido a las vivencias, creencias, prejuicios, discrepancias políticas, las barreras burocráticas que no permiten la fluidez de la comunicación y de los procesos y servicios a que tiene derecho el ciudadano. A esto se agrega la indiferencia y discriminación a los ciudadanos.

La gestión pública se potencializa con la política nacional en torno a las actualizaciones en la administración estatal autorizada por D. S 004-2013-PCM que se constituye en un instrumento nacional que orienta; cuya visión, principios y lineamientos están establecidos para servir al ciudadano y alcanzar altos grados de desarrollo de nuestro Perú. Esta norma explica que el GE está referido al manejo de las TIC en las organizaciones del estado con la finalidad de mejorar la atención y flujos de información orientado adecuadamente hacia la meta de los procesos administrativos incrementando los niveles de transparencia y de comunicación del ciudadano. En atención de lo planteado anteriormente formulo el siguiente problema de investigación: ¿De qué manera el uso del gobierno electrónico fortalece la gobernabilidad de la Municipalidad distrital de Guadalupe, en el año 2020?

Esta investigación se justifica en cuatro aspectos: Teórica, debido que se indagó y seleccionó los constructos filosóficos, teóricos y soportes del GE sirviendo de sustento y fundamento de las variables. Asimismo, esclarece el conocimiento de las mismas para el uso teórico y propuesta factual en la presente investigación. Hoy en día el GE se ha convertido en una forma institucional de derecho, sin embargo, todavía no hay mucha difusión jurídica; aunque en la práctica la gestión ya ha iniciado de manera muy discreta en las instituciones del estado. Para el desarrollo existe la ONGEI, organismo que depende de la presidencia de Consejo de Ministros que norman e implementan una política referido al GE e informática.

La investigación desde una visión práctica se analiza los pormenores y alcances en razón de sus rasgos, fases, componentes que esclarecen la organización para que sea aplicada en las instituciones de base como los municipios, tal es el caso del gobierno local del distrito de Guadalupe de la región La Libertad. Este servirá de base para un mejor servicio al ciudadano de la comuna para estar identificado y pueda participar desde su hogar aportando con sus ideas para una mejor gestión municipal.

A nivel social, la investigación es relevante para la comunidad guadalupana porque permitirá una mejor gestión interna, mejor servicio y mejor participación ciudadana desde la virtualidad cumpliendo con los estándares de procesuales de eficiencia y alcance eficaz de objetivos con bases sólida en la temática que se analiza. La investigación metodológicamente alcanzó a diseñar y construir instrumentos (cuestionario) apropiados para recolectar información de las personas que laboran en el Municipio y de los pobladores de la comuna que permitió determinar la influencia de la variable estímulo.

La presente investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos: De manera general se busca Proponer un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Específicamente se pretende: a) Conocer la percepción ciudadana sobre la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2020. b) Diseñar un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe. c) Validar un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en el Municipio Distrital de Guadalupe a criterio de juicio de expertos. La hipótesis que se pretende demostrar es la siguiente: El uso del gobierno electrónico fortalece de manera significativa la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, en el año 2020.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, citamos algunos antecedentes de la investigación teniendo en cuenta el Ámbito Internacional:

Galvá (2018) ejecutó una investigación en España denominada “Gobiernos electrónicos y apreciaciones acerca de sistemas corruptos. Indagación comparativa acerca de las relaciones en los gobiernos latinoamericanos”. La investigación buscó examinar la vinculación entre gobierno electrónico y percepción de corrupción. A partir de este objetivo explica la presencia de la sociedad moderna y el desarrollo del GE rodeado de factores como institucionalidad, democracia, madurez y confianza política. La investigación corresponde a un trabajo de tipo cuantitativo con diseño y alcance explicativo longitudinal. La muestra fueron 18 países de América latina correspondientes desde los años del 2003 hasta el año 2014. Se construyó un perfil para la medición atendiendo a estándares internacionales relacionado con GE y percepción de corrupción. Lo que se determinó que había relaciones significativas entre ambas premisas, significando que la percepción de corrupción se triplica en función del desarrollo del gobierno electrónico.

La OECD (2003), la Organisation for Economic Co-operation and Development definió al «Gobierno Electrónico» (e-gobierno o e-government) como: “La utilización Tecnológica en las Informaciones y las Telecomunicaciones, en especial las redes informáticas, como recursos para mejorar la administración” (p.68). Posteriormente, en el año 2007 en la novena Disertación Latinoamericana de Ministerios en la gestión de los sistemas Públicos de los Estados, convocada por los Centros Latinoamericanos de Administración para el Desarrollo (CLAD), acuñó la definición siguiente de GE y “administración electrónica” como conceptos similares porque ambas utilizan las TIC en los procesos y la organización para la mejora del servicio y la información dirigida al ciudadano para lograr procesos y objetivos de la administración en las entidades públicas aumentando progresivamente la relación comunicativa y transparencia de la información y los actos de los funcionarios. Las declaraciones tienen su fundamento en el requerimiento de alcanzar el fortalecimiento de las instituciones del estado y potenciándolas en la gestión de sus

procesos y evaluación. Esto con el objetivo puesto en la calidad que es básica para alcanzar una equidad, el desarrollo, el bien común. Entre esto las autoridades que participaron firmaron un compromiso para la reducción de las brechas digitales con el propósito de convertir en una verdadera sociedad del conocimiento e información para alcanzar el desarrollo holístico y las oportunidades de los grupos excluidos.

De acuerdo a Comisión, Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) el gobierno electrónico apoya el servicio online. Estos procesos de trabajo abaratan costos y tiempos a los ciudadanos evitando la formación de largas “colas”. De igual modo, la gestión se hace más transparente en la rendición de cuentas en los portales de las plataformas y páginas web. En estos se publican los gastos de funcionarios y gasto de inversión de recursos. La ciudadanía puede participar en los temas de interés ciudadano. De igual modo se dispone al público los buzones de reclamos y quejas con el objetivo del mejoramiento del servicio. Por otro lado, apoya a la formación a distancia donde los organismos del estado e instituciones privadas emplean internet para mejorar las capacidades de funcionarios y público que es el usuario.

La Organización de la Naciones Unidas conceptúa el GE como internet, red mundial para que se entregue servicio e información a los gobiernos y ciudadanos. La International Telecomunicación Unión (2009) define como uso de herramientas de TIC en las prestaciones del servicio para las mejoras de la gestión en las instituciones del estado promoviendo un marco de valores de regulación que permita el desarrollo de la información promoviendo la calidad de una sociedad nueva y digital. La OCDE lo entiende como desarrollo de la reciente vinculación ciudadano entidad del estado a través del uso de las TIC facilitando el acopio de información y difusión de los servicios, el dar cuentas claras de los gastos y determinación decisiones.

Por otro lado, el Banco Mundial lo definió como uso de TIC por los gobiernos a través de redes de internet y aplicativos que transforman la relación del ciudadano, los gobiernos y las entidades empresariales. Las TIC contribuyen de manera positiva en el sector de las instituciones del estado reduciendo los costos (Al-Adawi

et al, 2005; Rubino Hallman, 2002). Las empresas de los gobiernos a partir del uso del gobierno electrónico ahorran presupuestos y reducen sus gastos de recursos pues los ciudadanos pueden ejecutar sus pagos en línea de manera ubicua. La eficiencia sucede en dos dimensiones. Por un lado, se reduce el tiempo de los ciudadanos para la realización de transacciones accediendo a la virtualidad antes que a la presencialidad. Este sistema virtual sirve también para los pagos desde diferentes puntos terminales a fin de cumplir con tributos, al gobierno cual fuere su instancia.

Cano (2016). Según su estudio doctoral denominado “Naturaleza, Gestión Y Transparencias de los Gobiernos Electrónicos en los Gobiernos Abiertos.” El autor sostiene que en estos últimos veinte años ha generado un desarrollo importante de la sociedad de informática desarrollando nuevas tecnologías. La sociedad está inmersa en un paradigma virtual que se ha introducido a pasos gigantes en la vida del ser humano de las ciudades y contexto cotidiano.

Los usos de los ordenadores y la internet es hoy en día una de las gestiones que más se realiza en el mundo debido que las empresas estatales y privadas lo utilizan en sus procesos y gestión administrativa. Este desarrollo ha devenido en un trabajo exhaustivo en las dimensiones laborales empresariales y en la familia. Este sistema aporta a la transparencia en la entidad pública, la relación del ciudadano con la entidad y el dar cuentas de los gastos y proyecto ejecutados.

Es abundante los estudios y la influencia de las TIC aplicados a la gestión pública. No obstante, las administraciones locales de los gobiernos locales carecen de estudios. A partir de esto el presente trabajo busca acercarse al ciudadano y prestarle el servicio de transparencia y participación activa en su comunidad.

Soto (2016) desarrolló una investigación para lograr su doctorado en la Universidad Complutense cuyo título fue “El Rol Del Gobierno Electrónico en el Derecho a la Información. El Derecho de acceso a la Información Pública y las Tecnologías de Información en Chile”. La investigación buscó estudiar determinar la influencia del GE en los ciudadanos que ejercían su derecho a la información centrándose su trabajo en al análisis de flujos de información relacionado con los derechos fundamentales.

La investigación partió de un análisis progresivo evolucionista de la sociedad de información revisando los estudios previos dentro de un contexto legal de la Constitución Chilena de las empresas y ciudadanos inmersos en los progresos tecnológicos y sociales a partir de 1812 hasta 1980.

Asimismo, aborda la naturaleza jurídica del derecho chileno en función de los principios de transparencia, probidad en la publicidad administrativa en el contexto del derecho de las personas y la eficacia en los servicios al ciudadano. Esboza un concepto instrumental de gobierno electrónico concibiendo las TIC como herramientas que cumplen la función de eliminar barreras de espacio y tiempo desarrollando de modo eficaz y eficiente las relaciones de transparencia y servicio entre entes del estado y ciudadanos. Finalmente sustenta los linderos del derecho de las personas en el uso y acceder a la información considerando al usuario como eje fundamental de derecho de la protección de datos privativo a cada ciudadano generando confianza del uso de las redes de la virtualidad. En las conclusiones afirma que las herramientas tecnológicas usadas para gestionar en las entidades públicas tienen la función de brindar eficacia y eficiencia en los servicios a los ciudadanos optimizando la ejecución de las normas de la gestión pública formando parte de él. Por cuanto considera que la frase gobierno electrónico es omnicomprensivo que se determina a partir de los flujos de información entre los entes del estado y los ciudadanos teniendo como base el tener el acceso a una información con su consecuente que es la transparencia.

En el ámbito nacional, Simón (2016) ejecutó una investigación en Perú denominada “Gobiernos Electrónicos y sus repercusiones en los procesos administrativos Públicos de la Comuna del Distrito de Yanacancha – Pasco”. La investigación tuvo como objetivo la determinación de los factores asociados del GE que influyen en la gestión pública para desarrollar una propuesta estratégica. La investigación fue cuantitativa de alcance transversal regresional. Para la investigación se elaboró instrumentos y se validó para su aplicación. Finalmente se logró determinar una influencia significativa entre las variables. Lo que significa que para una mejor gestión de los procesos administrativos es mejor la aplicación del gobierno electrónico.

Desde el punto de vista histórico, el gobierno electrónico se institucionaliza a partir del año 2003 mediante ley N° 27806, ley de transparencia y acceso a la información pública. Esta fomenta el ser transparente en las instituciones del estado regulando el derecho del ciudadano al manejo informativo, con la exigencia a las instituciones del estado a brindar facilidad para la obtención del material informativo con los soportes tecnológicos virtuales. En el año 2003 se crearon las Oficinas Nacionales de Gobiernos Electrónicos e Informática cuya función fue la conducción de las actividades informáticas y coordinativas para la implementación del GE en nuestro país. En el 2011 esta oficina solicitó planes estratégicos a los organismos del estado. Siendo la comuna de Miraflores una de las primeras en implantar su gobierno electrónico. En este municipio inició el funcionamiento municipal del GE, donde se definió el marco para la implementación y desarrollo considerando como estrategia para el mejoramiento de la transparencia y servicio al ciudadano y desarrollo del país. La comuna lo ha asumido como una revolución tecnológica en la administración pública constituyendo en una readecuación y cambio en el manejo institucional centrándose en los ciudadanos que son el quid social a quien se debe un municipio. Por ello se intensificó el uso de TIC en los procesos administrativos internos mejorando el servicio y trámite documentario del ciudadano e instituciones empresariales (PCMONGEI, 2001).

Hoy en día el instrumental de TIC se aplica la modernización de políticas de nuestro país hacia una eficiente gestión del año 2021. Sabiendo que el inicio de internet en Perú se remonta a los años 90 donde la Red Académica Nacional (RAN), más adelante Red Científica Peruana (RCP). No obstante, en los primeros 20 años del siglo XXI se percibe el avance vertiginoso de no sólo de políticas sino de las herramientas tecnológicas de esta sociedad digital. Esto se concreta en el Decreto Supremo N° 066 del 2001-PCM en torno a los lineamientos de política generales para el acceso a internet en Perú. En el 2011 el gobierno electrónico se aplicó en la segunda vuelta a las elecciones presidenciales, siendo una muestra piloto en la ciudad de Pucarán de cañete, región Lima el 5 de junio.

El Decreto Supremo 066-2011-PCM del 27 de julio sustenta que el gobierno electrónico se constituye en una contribución a las políticas para beneficio de la sociedad peruana para que acceda a los beneficios que dan las TIC al desarrollo

del estado peruano necesarios para una sociedad del nuevo siglo. En este decreto se plantea la Agenda Digital Peruana 2.0 para que se cuente con una plataforma de interoperabilidad que facilite la interacción y la gestión diversa de los componentes con el uso de diferentes productos de los proveedores de las diversas organizaciones. De este modo, cada una de las organizaciones pueda tener información bien implementada de manera variada y masiva de servicio en línea en portales web y telefonía móvil. Esto lleva a que las organizaciones del estado y privadas diseñen e implementen y almacenen bases de datos para facilitar los intercambios comunicativos a nivel interno e interinstitucional en los procesos administrativos.

En este sentido la agenda peruana tenía como objetivos: aseguramiento del acceso a la inclusión y participación poblacional de las zonas rurales y del ámbito urbano al interior de las sociedades de la ciencia y la comunicación. Integración, expansión y aseguramiento de alcance de la competencia para acceder y participar como ciudadano en esta sociedad del conocimiento. La garantía de mejorar las oportunidades de la utilización de TIC en lo que se llama acceso de servicio e inclusión acorde a sus derechos. Impulso a la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación como prioridad en el desarrollo del país. Esto lleva a un despliegue de la empresa nacional utilizando TIC para la innovación y competición con presencia internacional. Promoción de la administración pública de calidad que brinda servicio a la ciudadanía. Inserción en la agenda digital 2.0 a las políticas locales, sectoriales y regionales para desarrollar la sociedad del conocimiento.

El gobierno nacional en vías de modernización en los procesos administrativos públicos que se aprobó mediante el Decreto Supremo 004-2013-PCM, constituyéndose en un instrumento base que orienta la parte administrativa. En este decreto se prevé la visión, lineamiento y principios que se establece del servicio para el desarrollo del país. La política en mención tiene la función de desarrollar los ejes fundamentales de los procesos administrativos. Una definición que se acuña en este documento es el uso de TIC en los órganos de la gestión en la mejora del servicio y la información al ciudadano en razón del mejoramiento administrativo aumentando progresivamente la claridad de sus procesos e información al ciudadano y la participación del ciudadano.

En este sentido, el gobierno electrónico se constituye en una pieza fundamental para una adecuada modernización administrativa pues desarrolla la gestión de procesos, el control y la evaluación del gobierno que lo impulsa.

El Perú presenta un contexto muy precario referido a la infraestructura y junto a ellos se suman otros factores y brechas nacionales donde las TIC se utiliza de un modo muy incipiente por sus bandas cortas y poco auge de la virtualidad en razón de los demás países de América. En este sentido los beneficios del gobierno electrónico son: Eliminación de barreras de espacio y tiempo facilitando las comunicaciones y acceso de igualdad, aumenta la colaboración entre las distintas oficinas internas, aumenta producción de bienes y servicios desarrollando una mejora del bien común del ciudadano.

Para Sandoval y García (2009) el creciente desarrollo en la utilización del internet y las TIC incluye a las acciones gubernamentales y a la ciudadanía en general lo cual se utilizan portales y plataformas oficiales. Asimismo, indican que no es una acción sencilla. Los documentos legales presentan un modelo metodología que sirve para la evaluación de los rasgos de los portales en línea tomando en cuenta las limitaciones.

Según Sandoval y García (2009) el enfoque evolutivo toma en cuenta el gobierno electrónico que trae consigo cambios relevantes producto de innovaciones tecnológicas a nivel de desarrollo de herramientas como software y la modernización del hardware. En este sentido los gobiernos realizan cambios de modo constante e incorporan tecnología que tiene que ver directamente con sitios web (front page), asimismo en sus procesos internos de gestión como back office. El trabajo se ejecuta en base a capacidades que promueven la relación y vinculación virtual entre ciudadanía y gobierno.

Las dimensiones del gobierno electrónico implican capacidades de burocracia y gestuarias para la implementación. Las etapas requieren incrementar de modo complementario y de forma progresiva el gobierno electrónico a nivel de gobierno contando con las dimensiones de presencia, información y transacción.

La dimensión presencia. Esta dimensión trae consigo un portal que tiende a medir teniendo en cuenta la oferta de datos básicos que ejecuta el gobierno. La evaluación enfatiza que en la página web tenga información institucional relacionada al gobierno local con un acercamiento a los usuarios de la localidad.

La dimensión información. La información de esta dimensión facilita información a futuro de la página web del usuario. La información que tiene esta página corresponde a mayor complejidad con la información en la dimensión presencia; por el contrario, esta contiene diversidad y multiplicidad de circuitos y procesos dentro de la gestión pública.

La dimensión transacción comprende soportes que se requieren para la comunicación direccional entre el gobierno y los ciudadanos; así como los soportes que se requieren para viabilidad de trámites y transacciones online sin la presencia del ciudadano. Los sistemas son de mayor complejidad en el circuito web y procedimental del gobierno.

El término gobernabilidad es muy amplio a partir de su estatus multidimensional y relacional. A partir de esta orientación conceptúan como “una nación equilibrada dinámica entre los niveles de requerimientos de la sociedad y las capacidades de los sistemas políticos (Nación /gobiernos) respondiendo de forma legal y pertinente” (Camou, 2001, p. 36). Según el PNUD, Programa de Naciones Unidas para potenciar desde un punto de vista más específico la gobernabilidad es un ejercicio donde la autoridad administrativa, política y económica en asuntos del país a diferentes niveles considerando procesos, mecanismos y entidades en los cuales la sociedad articula la relación entre el ciudadano y los organismos de derecho y con obligaciones. Este concepto abarca a cualquier sector de nuestra sociedad que se incluye a la empresa privada de la organización civil. Cabe explicar que la gobernabilidad es un atributo que tiene una comuna gobernada políticamente a partir de actos donde la autoridad gestiona a través de procesos y mecanismos que orientan a beneficiar a la comuna y sus intereses.

La gobernabilidad tiene una priorización de los entes del país siempre van juntos con la empresa privada y la organización civil buscando siempre el bien común de la sociedad en general. Las Alianzas para los Gobiernos Abiertos (AGA) se

constituye en un esfuerzo holístico en la ampliación de desempeños de calidad en las instituciones del gobierno. Por cuanto los objetivos corresponden a la claridad de las cuentas de los actos funcionales, robustecer la participación del ciudadano respondiendo a las necesidades de la comuna, el debate y las decisiones en los asuntos de gobierno, combatir la corrupción robusteciendo el gobierno democrático local y el desarrollo eficaz del servicio que se prestan. (Ramírez-Alujas y Dassen, 2012).

Estas iniciativas tienen sustento en cuatro pilares. Asunción de compromiso concreto a partir de elaborar e implementar planes de acción nacional que vayan más allá de la práctica actual en los procesos consultivos entre entidad-ciudadano participando activamente la sociedad civil y la ciudadanía. Se someten a la evaluación de expertos independientes para cumplir el compromiso incluyendo los planes programáticos. La contribución del fomento de los gobiernos a través de la interacción de prácticas, asistencia técnica, conocimiento. En este sentido, es un desafío para concretar compromisos teniendo en cuenta los cuatro principios propuestos por AGA (2015):

La dimensión transparencia, la decisión y el trabajo gubernamental deben constituirse en procesos complejos, abiertos, gratuitos y oportunos que tiendan a ser accesibles de modo fácil para el público. Esto implica que la información para el público debe incluir estándares y parámetros reconocidos y disponibles en formatos que sean posible de ser procesados por el público sin problemas a partir de los soportes tecnológicos que ellos manejen.

La dimensión participación ciudadana donde los gobiernos buscan que el ciudadano se interese e involucre en los diálogos públicos mediante canales apropiados que faciliten la gobernanza efectiva, responsable, e innovadora que se encargue de lo que necesita la comuna.

La rendición de cuentas que implica principios, procesos y recursos del servidor público referido a las acciones requerimientos y reacciones críticas y que se asuma responsablemente los actos u omisiones cuando se alejan de los compromisos asumidos.

La dimensión innovación y tecnología, el gobierno acepta el valor que tiene la previsión a la ciudadanía del acceso irrestricto las TIC y los roles fundamentales de la tecnología para orientar la innovación e incrementar las capacidades del ciudadano para el uso de las TIC.

La agenda 2030 referido al desarrollo sostenible se constituye en una de las primeras agendas globales de desarrollo integral. Los acuerdos lo firmaron 193 países miembros en setiembre del 2015. Estos acuerdos presentan un marco para el desarrollo socioeconómico y medioambiental. Este cuenta con 17 fines para crecer de manera sostenida y 169 metas dentro de los cuales se encuentra la erradicar las carencias y el cuidado del planeta.

El enfoque de progreso multidimensional está inserto en la teoría del desarrollo humano que tiende a la ampliación de las capacidades del “Hacer” y del “Ser”. Este es un enfoque que propuso Amartya Sen y mahbub Ui Haq que se oficializó en el año de 1990 en el informe de derecho humano donde se tiene en cuenta a las personas más allá del crecimiento del PBI de cada estado. Los países de Colombia, Chile, Costa Rica, Honduras, México y el Salvador tienen sus propios IPM (Índices de Pobreza Multidimensional) que van más allá de los ingresos que incluyen el contexto, la valoración de la población, los niveles de desarrollo. Esto permite que: la innovación metodológica facilita la realización del mejoramiento de diseños y la focalización del servicio social que facilita el desagregado de la pobreza en los grupos de la población por región y dimensión. Promoción una mayor y mejor articulación y coordinación de los sectores, así como el seguimiento y monitoreo y medición de lo que se gasta.

El diseño de los programas holísticos con incidencia en los sectores más necesitados de múltiples privaciones. El acrecentamiento de las demandas de los servicios de la administración más eficaz y mejor información. Permite la medición y obtención de intensidad de la desigualdad y pobreza posibilitando que se implemente, controle y evalúe las políticas de cierre de brechas. En América el 6,5% se encuentra por debajo de la línea de pobreza global (PNUD, 2015), mientras que aproximadamente 220 millones viven bajo una vulnerabilidad económica (PNUD, 2016). Pero cabe explicar que existe la necesidad de medir a la población

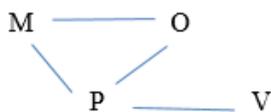
que se encuentran por encima de las líneas de pobreza, pero se exponen a la exclusión y vulnerabilidad que son limitantes de sus capacidades y logros de bienestar. Los logros tienen una variación de un país a otro, así como dentro de un mismo país.

El enfoque de progreso multidimensional trasciende la lógica del desarrollo de un país pues se gradúa a alcanzar los niveles de desarrollo por encima de los índices de pobreza. Por cuanto se propone una construcción de una agenda gradual universal que implique dimensiones que formen parte del progreso de las personas que no necesariamente mejorarían la brecha de la pobreza. Este enfoque sostiene se construye sobre la base de protección social y del sistema de cuidado y con acceso al servicio social en los diferentes países.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio realizado corresponde es descriptiva, propositiva y su diseño es el siguiente.



M: Muestra
O: Observación
P: Propuesta
V: Validación

3.2. Variables

Gobierno electrónico: Es el uso de las Tics en las diferentes áreas de la administración pública con el propósito de brindar una mejor información y servicio a los usuarios (Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013)

Gobernabilidad: Está considerado como un estado que se encuentra en permanente equilibrio dinámico entre lo que demanda la sociedad y la capacidad de respuesta del sistema político denominado Estado o Gobierno en la que se responde de manera legítima y eficaz (Camou, 2001)

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según estadísticas del INEI al 2017 la población de Guadalupe está constituida por 40,217 habitantes.

3.3.2. Muestra y muestreo

Para el cálculo de la muestra se utilizó el método probabilístico aleatorio simple usando la formulación mostrada a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot 40,217}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

N: Tamaño de la población : 40,217

n: tamaño de la muestra : ¿?

p: probabilidad de ocurrencia: 0.50

q: probabilidad de no ocurrencia: 0.50

Z: nivel de confianza : 1.96

E: Error estimado : 5 %

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 40,217}{0.05^2(40,217 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = 381 \text{ Habitantes}$$

Criterios de Inclusión:

Para ser considerado dentro de la muestra del presente estudio el habitante del distrito de Guadalupe deberá cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- Ser hombre o mujer con una edad igual o mayor a 18 años
- Haber participado en las elecciones Congresales del año 2020
- Dominio de tics nivel básico
- Haber realizado algún trámite en la municipalidad distrital de Guadalupe

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Usamos como método las encuestas, y como herramienta que se aplicaron cuestionarios. Hernández, et al (2014) nos dice: A través de las aplicaciones de encuestas y mediante estos cuestionarios se puede investigar problemas o conflictos planteados, mediante estas interrogantes se pueden facilitar las investigaciones (p. 38).

Se dice también que los cuestionarios de acuerdo con: Hernández, et al (2014) son agrupaciones de preguntas en relación a las variables investigadas, las cuales serán medidas (p. 217).

Utilizándose el método de las entrevistas y sus instrumentos las guías de entrevistas que permitió levantar información de las fuentes primarias.

También se empleó la técnica del análisis documental y su instrumento la ficha de análisis documental que permitió levantar información de las fuentes secundarias.

3.5. Procedimiento

Los procedimientos que se trabajaron en la presente investigación se detallan a continuación:

Solicitar autorización para el estudio a los responsables del Municipio de Guadalupe.

Identificar el grupo poblacional y muestra

Aplicar los instrumentos para recoger la información

Diseñar y aplicar la propuesta

Procesar y analizar los datos

Elaborar el informe final

3.6. Método de análisis de datos

Se analizó la información obtenida mediante el uso del programa SPSS V23, el Excel.

Los resultados se presentaron en cuadros y gráficas por grado de frecuencia simple y porcentual, para analizarla se utilizó estadísticos descriptivos mediante sus frecuencias simples y frecuencias porcentuales.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación no trasgrede ninguna norma ética, se está respetando la confiabilidad de los datos, a los participantes se les solicitara su autorización consentida.

Así mismo se está cumpliendo con las exigencias establecidas en el marco normativo del posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

IV. RESULTADOS

En el apartado siguiente presentamos los resultados del objetivo diagnosticar la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe 2020

Tabla 01: Grados de confiabilidad de los datos del gobierno municipal en las páginas web del Municipio de localidad de Guadalupe.

Escala	Encuestados (fi)	Porcentaje (%)
Muy mala	4	1.05
Mala	25	6.56
Regular	131	34.38
Buena	93	24.41
Muy buena	128	33.60
Total	381	100.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 1: Observamos que la mayoría que representa al 34,4% señala que es regular el grado de confiabilidad de los datos del gobierno distrital de las páginas web del municipio distrital de Guadalupe.

Tabla 02: Grado de acceso a los datos gubernamentales municipales a través de la página web del municipio distrital de Guadalupe.

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Muy mala	5	1.3%
Mala	25	6.6%
Regular	124	32.5%
Buena	97	25.5%
Muy buena	130	34.1%
Total	381	100.0%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 2: Observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 34,1% señala que es bueno el grado de acceso a las informaciones del gobierno de la municipalidad a través de las páginas web del municipio distrital de Guadalupe, existe un considerable porcentaje del 32,5% que indica que es regular.

Tabla 03: Grado de claridad de las informaciones del gobierno del municipio de las páginas web del municipio distrital de Guadalupe

Escala	Encuestados (fi)	Porcentaje (%)
Muy mala	8	2.1%
Mala	21	5.5%
Regular	127	33.3%
Buena	97	25.5%
Muy buena	128	33.6%
Total	381	100.0%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 3: Observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 33,6% señala que es bueno el grado de claridad de las informaciones del gobierno distrital a través de las páginas web del municipio distrital de Guadalupe, sin embargo, existe un considerable porcentaje del 33,3% que indica que es regular.

Tabla 04: Nivel en que el implementar los gobiernos electrónicos influyen en la mejora de la transparencia en la administración del municipio distrital de Guadalupe

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	5	1.31%
En desacuerdo	21	5.51%
Ni de acuerdo	44	11.55%
Ni en desacuerdo	46	12.07%
De acuerdo	131	34.38%
Totalmente de acuerdo	134	35.17%
Total	381	100.00%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 4: Observamos que la mayoría que representa al 35,2% señala que se encuentran en total concordancia en que los gobiernos electrónicos influyen en la mejora de la transparencia del gobierno municipal, le sigue un porcentaje del 34,4% que indica que están de acuerdo en sus respuestas.

Tabla 05: Grado en que participa el ciudadano en los acuerdos públicos del municipio de Guadalupe a través de los mecanismos electrónicos implementados por la municipalidad

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Muy mala	5	1.3%
Mala	35	9.2%
Regular	125	32.8%
Buena	89	23.4%
Muy buena	127	33.3%
Total	381	100.0%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 5: Observamos que a pesar que la mayoría que representa al 33,3% señala que son muy buenos los grados de participaciones de los ciudadanos en los acuerdos públicos del municipio de Guadalupe a través de los mecanismos electrónicos implementados por la municipalidad, pero existe un considerable 32,8% que señala que es regular.

Tabla 06: Grado de conocimiento del mecanismo electrónico que han sido creados para promocionar las participaciones de los ciudadanos.

Mecanismo electrónico	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Redes Sociales	150	39%
Fan Page	102	27%
Centros de atención al cliente o Call Center	87	23%
Sistemas Gestores de Contenido (CMS)	65	17%
Correo Electrónico	79	21%
Aplicaciones móviles o SMS	57	15%
Formularios (ENCUESTAS) electrónicas	65	17%
OTROS:	50	13%
Total	381	100%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 6: Observamos que la mayoría que representa al 39,7% conoce a las Redes sociales para promover las participaciones ciudadanas.

Tabla 7: Grado de acuerdos en que las implementaciones de los gobiernos electrónicos influyen en la mejora de las participaciones ciudadanas de la municipalidad de Guadalupe.

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	3	0.79%
En desacuerdo	14	3.67%
Ni de acuerdo	39	10.24%
Ni en desacuerdo	46	12.07%
De acuerdo	141	37.01%
Totalmente de acuerdo	138	36.22%
Total	381	100.00%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 7: Observamos que la mayoría que representa al 37% señala que las implementaciones de los gobiernos electrónicos influyen en la mejora en las participaciones de los ciudadanos del municipio de Guadalupe.

Tabla 8: Nivel en que el portal de transparencia del municipio distrital de Guadalupe ha logrado la mejora a la accesibilidad de datos por parte del ciudadano.

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	7	1.84%
En desacuerdo	36	9.45%
Ni de acuerdo	37	9.71%
Ni en desacuerdo	42	11.02%
De acuerdo	130	34.12%
Totalmente de acuerdo	129	33.86%
Total	381	100.00%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 8: Observamos que la mayoría que representa al 34,1% está de acuerdo que el Nivel del portal de transparencia del municipio distrital de Guadalupe ha logrado la mejora en la accesibilidad de los datos para el ciudadano le sigue un 33,9% que está totalmente de acuerdo, sin embargo, más del 30% no está satisfecho con este servicio.

Tabla 9: *Grado de accesibilidad a la información del Municipalidad en el portal web del municipio distrital de Guadalupe por parte de los ciudadanos.*

Escala	Encastados (fi)	Porcentajes (%)
Muy mala	7	1.8%
Mala	19	5.0%
Regular	124	32.5%
Buena	98	25.7%
Muy buena	133	34.9%
Total	381	100.0%

Fuente: **Elaboración propia**

De la tabla 9: Observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 34,9% señala que es Muy bueno el Grado de accesibilidad a la información del municipio en el portal web gobierno distrital de Guadalupe por parte de los ciudadanos, sin embargo, existe un considerable porcentaje del 32,5% que indica que es regular.

Tabla 10: Grado de concordancia en que el implementar el gobierno electrónico ha influido en la mejora del derecho de accesibilidad a las informaciones por parte del ciudadano de municipio de Guadalupe.

Escala	Encuestados (fi)	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	5	1.31%
En desacuerdo	25	6.56%
Ni de acuerdo	34	8.92%
Ni en desacuerdo	40	10.50%
De acuerdo	137	35.96%
Totalmente de acuerdo	140	36.75%
Total	381	100.00%

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 10: Observamos que la mayoría que representa a más del 70% está Totalmente de acuerdo en que la implementación del gobierno electrónico ha influido en la mejora del derecho a la accesibilidad de las informaciones del ciudadano el municipio de Guadalupe.

Como podemos observar las respuestas de las 10 preguntas anteriormente analizadas justifican la propuesta de un gobierno electrónico para el fortalecimiento de la gobernabilidad en el municipio del distrito de Guadalupe en los años venideros.

V. DISCUSIÓN

Según el estudio realizado se encontraron los siguientes aspectos:

Con respecto a diagnosticar la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe 2020 vemos que en la tabla y figura 1 la mayoría que representa al 34,4% señala como regular el grado de confianza de los datos del gobierno del municipio de la página web de la Municipalidad de Guadalupe. Estos resultados los podemos comparar con algunos antecedentes de investigación observados que precisamente fueron desarrolladas por el simple hecho que se observaron una problemática, tal autor como indica: Galvá (2018) ejecutó una investigación en España denominada “Gobiernos electrónicos y las percepciones sobre los sistemas corruptos. Investigación comparativa acerca de las relaciones de los gobiernos Latinoamericanos a”. La investigación buscó examinar la vinculación entre gobierno electrónico y percepción de corrupción. A partir de este objetivo explica la presencia de la sociedad moderna y el desarrollo del GE rodeado de factores como institucionalidad, democracia, madurez y confianza política. La investigación corresponde a un trabajo de tipo cuantitativo con diseño y alcance explicativo longitudinal. La muestra fueron 18 países de América latina correspondientes desde los años del 2003 hasta el año 2014. Se construyó un perfil para la medición atendiendo a estándares internacionales relacionado con GE y percepción de corrupción. Lo que se determinó que hay relaciones de gran significatividad entre las dos variables. Lo que significa que las la percepción de corrupción se triplica en función del desarrollo del gobierno electrónico.

La tabla y figura 2 observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 34,1% señala que es bueno el grado al acceso de los datos de los gobierno del municipio a través de la página web de la municipalidad de Guadalupe, existe un considerable porcentaje del 32,5% que indica que es regular. Estos resultados los podemos comparar con algunos antecedentes de investigación, tal autor como indica: Cano (2016).

En su tesis doctoral denominado “Ciudadanía, Administración y Transparencia. De los Gobiernos Electrónicos a los Gobiernos Abiertos.” El autor sostiene que en estos últimos veinte años ha generado un desarrollo importante de la sociedad de informática desarrollando nuevas tecnologías. La sociedad está inmersa en un paradigma virtual que se ha introducido a pasos gigantes en la vida del ser humano de las ciudades y contexto cotidiano.

Los usos de los ordenadores y la internet es hoy en día una de las gestiones que más se realiza en el mundo debido que las empresas estatales y privadas lo utilizan en sus procesos y gestión administrativa. Este desarrollo ha devenido en un trabajo exhaustivo en las dimensiones laborales empresariales y en la familia. Este sistema aporta a la transparencia en la entidad pública, la relación del ciudadano con la entidad y el dar cuentas de los gastos y proyectos ejecutados. Es abundante los estudios y la influencia de las TIC aplicados a la gestión pública. No obstante, las administraciones locales de los gobiernos locales carecen de estudios. A partir de esto el presente trabajo busca acercarse al ciudadano y prestarle el servicio de transparencia y participación activa en su comunidad.

La tabla y figura 3 observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 33,6% indica como bueno el Grado de claridad de los datos del gobierno del municipio mediante la página web de la Municipalidad de Guadalupe, sin embargo, existe un considerable porcentaje del 33,3% que indica que es regular. Estos resultados se compara con algunos antecedentes de investigación, según como indica: Soto (2016) desarrolló un estudio para lograr un doctorado en la ciudad universitaria española Complutense cuyo título fue “Los Roles De los Gobiernos Electrónicos en el Derecho a estar Informados. El Derecho de accesibilidad a los datos Públicos y las TIC en Chile”.

La investigación buscó estudiar determinar la influencia del GE en los ciudadanos que ejercían su derecho a la información centrándose su trabajo en al análisis de flujos de información relacionado con los derechos fundamentales.

La investigación partió de un análisis progresivo evolucionista de la sociedad de información revisando los estudios previos dentro de un contexto legal de la

Constitución Chilena de las empresas y ciudadanos inmersos en los progresos tecnológicos y sociales a partir de 1812 hasta 1980.

Asimismo, aborda la naturaleza jurídica del derecho chileno en función de los principios de transparencia, probidad en la publicidad administrativa en el contexto del derecho de las personas y la eficacia en los servicios al ciudadano. Esboza un concepto instrumental de gobierno electrónico concibiendo las TIC como herramientas que cumplen la función de eliminar barreras de espacio y tiempo desarrollando de modo eficaz y eficiente las relaciones de transparencia y servicio entre entes del estado y ciudadanos. Finalmente sustenta los linderos del derecho de las personas en el uso y acceder a la información considerando al usuario como eje fundamental de derecho de la protección de datos privativo a cada ciudadano generando confianza del uso de las redes de la virtualidad. En las conclusiones afirma que la tecnología usada para gestionar en el sector público tiene la función de brindar eficacia y eficiencia en los servicios a los ciudadanos optimizando la ejecución de las normas de la administración pública formando parte de él. Por cuanto considera que la frase gobierno electrónico es omnicomprendivo que se determina a partir de los flujos de información entre los entes del estado y los ciudadanos teniendo como base el tener el acceso a una información con su consecuente que es la transparencia.

La tabla y figura 4 observamos que la mayoría que representa al 35,2% señala estar en su totalidad de acuerdo en que los gobiernos electrónicos influyen en la mejora de la transparencia del gobierno municipal, le sigue un porcentaje del 34,4% que indica que están de acuerdo en sus respuestas. Estos resultados se comparan con algunos antecedentes de investigación, como indica el autor: Simón (2016) ejecutó una investigación en Perú denominada “Gobierno Electrónico y sus repercusiones en los procesos de Gestionar en el sector Público del Distrito de Yanacancha – Pasco”. La investigación tuvo como objetivo la determinación de los factores asociados del GE que influyen en la gestión pública para desarrollar una propuesta estratégica.

La investigación fue cuantitativa de alcance transversal regresional. Para la investigación se elaboró instrumentos y se validó para su aplicación. Finalmente se logró determinar una influencia significativa entre las variables. Lo que

significa que para una mejor gestión de los procesos administrativos es mejor la aplicación del gobierno electrónico.

La tabla y figura 5 observamos que a pesar que la mayoría que representa al 33,3% señala que es muy bueno el grado de las participaciones ciudadanas en los acuerdos públicos en la Municipalidad de Guadalupe a través de los mecanismos electrónicos implementados por la municipalidad, pero existe un considerable 32,8% que señala que es regular. Estos resultados los podemos comparar con algunas teorías de investigación observados que precisamente fueron desarrolladas por el simple hecho que se observaron una problemática, tal autor como indica: Sandoval y García (2009) el creciente desarrollo en la utilización del internet y las TIC incluye a las acciones gubernamentales y a la ciudadanía en general lo cual se utilizan portales y plataformas oficiales. Asimismo, indican que no es una acción sencilla. Los documentos legales presentan un modelo metodología que sirve para la evaluación de los rasgos de los portales en línea tomando en cuenta las limitaciones.

La tabla y figura 6 observamos que la mayoría que representa al 39,7% conoce a las Redes sociales para promover la participación ciudadana y al mismo tiempo vemos que cualquiera de los encuestados conoce por lo menos una herramienta. Estos resultados son importantes porque nos garantiza que se van a familiarizar con los instrumentos de los gobiernos electrónicos y del mismo modo en el modelo se va a procurar utilizar la red social como recurso principal de información con el usuario.

La tabla y figura 7 observamos que la mayoría que representa al 37% señala que implementar un gobierno electrónico influyó en la mejora en las participaciones del ciudadano de la Municipalidad de Guadalupe. Estos resultados se comparan con algunas teorías de investigación, como indica tal autor:

Sandoval y García (2009) el enfoque evolutivo toma en cuenta el gobierno electrónico que trae consigo cambios relevantes producto de innovaciones tecnológicas a nivel de desarrollo de herramientas como software y la

modernización de los hardware. En este sentido los gobiernos realizan cambios de modo constante e incorporan tecnología que tiene que ver directamente con sitios web (front page), asimismo en sus procesos internos de gestión como back office. El trabajo se ejecuta en base a capacidades que promueven la relación y vinculación virtual entre ciudadanía y gobierno. La tabla y figura 8 observamos que la mayoría que representa al 34,1% está de acuerdo que el Nivel del portal de transparencia de la Municipalidad del Distrito de Guadalupe ha permitido mejorar la accesibilidad de los datos al ciudadano le sigue un 33,9% que está totalmente de acuerdo, sin embargo, más del 30% no está satisfecho con este servicio. Estos resultados se comparan como indica: Coquenaira (2018) plantea la existencia de la exclusión social de los ciudadanos quechua-hablantes debido que están desprovistos de la era digital y virtual. Para estos grupos los recursos tecnológicos les son distantes no sólo por el manejo sino por el poco acceso a una lengua que para ellos les es distante. En estos grupos son evidentes las brechas de la pobreza que se percibe en el poco poder adquisitivo que ostentan. Para ellos el acceso a los medios virtuales de manera formal les es ajeno. Estas dificultades se incrementan debido a las vivencias, creencias, prejuicios, discrepancias políticas, las barreras burocráticas que no permiten la fluidez de la comunicación y de los procesos y servicios a que tiene derecho el ciudadano. A esto se agrega la indiferencia y discriminación a los ciudadanos. La tabla y figura 9 observamos si bien es cierto que la mayoría que representa al 34,9% señala que es Muy bueno el Grado de accesibilidad a los datos de la municipalidad en el portal web de la Municipio distrital de Guadalupe por parte de los ciudadanos, sin embargo, existe un considerable porcentaje del 32,5% que indica que es regular. Estos resultados los podemos comparar con algunos antecedentes de investigación observados que precisamente fueron desarrolladas por el simple hecho que se observaron una problemática, tal autor como indica: Cordella (2007), el tema que describimos (gobierno electrónico) que a partir de este momento será “GE” brinda beneficios a las entidades desde estrategias internas para el desarrollo e intercambio del flujo de datos. Es en este ámbito donde surgen lo que llamamos Tecnologías de Información y Comunicación que a partir de este momento será “TIC” se constituyen una

herramienta básica para desarrollar los procesos virtuales en una entidad. Y por último la tabla y figura 10 observamos que la mayoría que representa a más del 70% está Totalmente de acuerdo y de acuerdo que el Grado en que se implementó el gobierno electrónico influyó en la mejora del derecho a la accesibilidad a los datos del ciudadano de la Municipalidad de Guadalupe. Estos resultados los podemos comparar con algunas teorías de investigación observados que precisamente fueron desarrolladas por el simple hecho que se observaron una problemática, tal autor como indica: Sin embargo las nuevas generaciones se instruyen con este tipo de instrumentos que servirán de auxilio a las gestiones de las entidades o instituciones, donde hoy en día la búsqueda de resultados a partir de la eficacia del proceso y la eficacia del trabajo debe alcanzar buenos productos o resultados para que la entidad o empresa siga operando (Moore, 2006) y La Organización de la Naciones Unidas conceptúa el GE como internet, red mundial para que se entregue servicio e información a los gobiernos y ciudadanos. La International Telecommunication Unión (2009) define como uso de herramientas de TIC en las prestaciones de un servicio para mejorar las gestiones en las instituciones del estado promoviendo un marco de valores de regulación que permita el desarrollo de la información promoviendo la calidad de una sociedad nueva y digital. La OCDE lo entiende como desarrollo de la reciente vinculación ciudadano entidad del estado a través del uso de las TIC facilitando el acopio de información y difusión de los servicios, el dar cuentas claras de los gastos y determinación decisiones. Es importante tener en cuenta que los colaboradores tienen el propósito de sacar adelante a la institución por eso es que se realiza este estudio y, por lo tanto, es necesaria su colaboración de carácter voluntaria. De la misma forma, para la presentación de los resultados se tuvo presente la reserva de la identidad de los trabajadores y ciudadanos; es por eso que los instrumentos se aplicaron anónimamente. Del mismo modo, se respetó la información tal y cual respondieron los encuestados. Y también se respetaron todos los derechos de autor expresados en el presente estudio.

VI. CONCLUSIONES

1. Con respecto a diagnosticar la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe 2020 tenemos que la mayoría que representa al 34,4% señala que es regular el Grado de confianza las informaciones gubernamentales municipales de la página web del municipio distrital de Guadalupe; el 32,5% señala que el grado de acceso a los datos gubernamentales municipales a través la página web del municipio es regular; y el 33,3% indica que el grado de clarificación de los datos gubernamentales municipales mediante la página web son regulares.
2. Se conoce en la percepción ciudadana que la mayoría que representa a más del 70% está Totalmente de acuerdo y que el grado en que se implementó los gobiernos electrónico influyen en la mejora al derecho de accesibilidad a los datos y un porcentaje similar concuerda que los gobiernos electrónicos también influyen en la claridad de la comuna ; y a esto agregamos que existe un considerable porcentaje de personas que si conocen los mecanismos electrónicos para promover su participación ciudadana, aspectos que nos conducen a que es necesario la adecuada implementación de prototipo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en el municipio distrital de Guadalupe.
3. En el presente estudio se diseña un modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en el Municipio Distrital de Guadalupe para un mejor servicio al ciudadano de la comuna para estar identificado y pueda participar desde su hogar aportando con sus ideas para una mejor gestión municipal.
4. Se validó el modelo de gobierno electrónico propuesto para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe en donde se tomó en cuenta todas y cada una de las evaluaciones de tres expertos quienes unánimemente dieron su conformidad y en el diseño y aplicabilidad del mismo.

VII. RECOMENDACIONES

1. En futuros estudios en este modelo de procedimiento se recomienda no solamente implementarlos en lugares dedicados a trámites documentarios de las municipalidades, pues estos modelos gozan de grandes ventajas para ser utilizados en cualquier entidad privada.
2. Se debe perfeccionar los procesos para gestionar la información de los Municipios, para lo que se debe capacitar a los servidores encargados de las oficinas de tecnologías informáticas para que puedan seguir con el uso del modelo de Gobierno Electrónico.
3. Usar metodologías muy activas y ágiles, lo que permitirá reconocer características indispensables para la reflexión, para no hacer uso de gráficos o saturar con grandes cantidades de datos que mayormente serán encarpados, permitiendo así utilizar los tiempos de forma más pertinente.

VIII. PROPUESTA

MODELO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

FUNDAMENTACIÓN

Hoy día estamos viviendo en el contexto de una sociedad nueva, moderna con adelantos científicos vertiginosos. Es lo que algunos estudiosos lo denominan sociedad digital o sociedad de la información. Esta se tipifica con rasgos poco comunes para la vivencia diaria cuyos patrones se asientan sobre la base de la tecnología con cambios sorprendentes y cada vez más rápidos y constantes donde lo más seguro es la incertidumbre. En este contexto, las instituciones privadas y estatales tienen que desarrollar sus procesos administrativos o gestión moderna donde los flujos de información y relación ya no son presenciales sino virtuales. Esta forma es lo que hoy en día se llama gobierno electrónico. Para una persona común y corriente este soporte tecnológico todavía les es ajeno porque no han seguido la línea del desarrollo virtual. Sin embargo, las nuevas generaciones se instruyen con este tipo de recursos que servirán de medios auxiliares para gestionar en las entidades o instituciones, donde hoy en día la búsqueda de resultados partiendo de la eficacia de los procedimientos y la eficiencia del trabajo debe alcanzar buenos productos o resultados para que la entidad o empresa siga operando (Moore, 2006).

Dados los resultados de la Gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe en que los medios virtuales para que se den la gestión de la misma no es la óptima es que se diseña un Modelo de Gobierno Electrónico para que se fortalezca la Gobernabilidad en el Distrito.

OBJETIVO:

- Implementar un Modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

FASES:

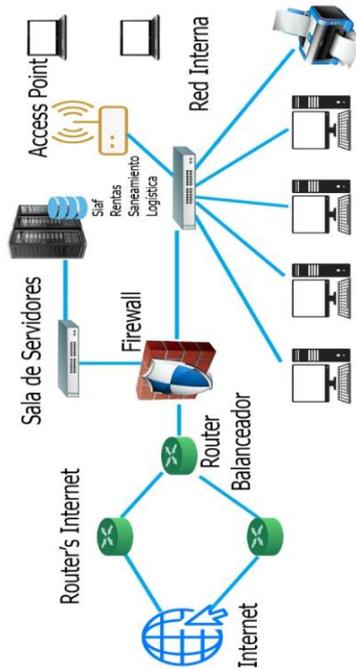
- **Presencia:** Que implica dotar de capacitación para lograr el conocimiento y el adecuado manejo de las diferentes herramientas electrónicas.
- **Información:** Que implica implementar la cantidad y calidad de la rapidez del proceso de información.
- **Transacción:** Que implica fortalecer la interacción y mejorar las informaciones y prestaciones del servicio.

**MODELO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA LA GOBERNABILIDAD
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE**

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

GOBERNABILIDAD

Transparencia	Confiabledad Accesibilidad Claridad
Participación de la Ciudadanía	Participar como ciudadano
Accesibilidad	Acceder a la Información



GOBIERNO ELECTRONICO

Presencia	Conocimiento y manejo de las diferentes herramientas electrónicas.
Información	Cantidad Calidad Rapidez del proceso de información
Transacción	Interaccionar y mejorar la información y prestación de los servicios.

EJECUCIÓN

CAPACITACIÓN



DESCRIPCIÓN DEL MODELO:

Observamos en el modelo un primer momento de CAPACITACIÓN tanto a la parte gerencial como a la parte administrativa en todo lo relacionado al Gobierno Electrónico tanto en el aspecto cognitivo conceptual, como normativo y procedimental en aspectos generales y detallados de la **Presencia**, que implica dotar de capacitación para lograr el conocimiento y el adecuado manejo de las diferentes herramientas electrónicas; **Información**, que implica implementar la cantidad y calidad de la rapidez del proceso de información; y la **Transacción**, que implica fortalecer la interacción y mejorar la información y prestaciones en el servicio; para luego o en forma paralela IMPLEMENTAR con las herramientas tecnológicas que cubran todos los aspectos antes mencionados; esto permitirá que en la ejecución a corto y mediano plazo fortalezca la Gobernabilidad de la Municipalidad Distrital de Guadalupe en aspectos como la **Transparencia**, que permitirá la confiabilidad, la accesibilidad y la claridad de los recursos de gestión que provea la Municipalidad, al mismo tiempo permitirá la **Participación de la Ciudadanía**, y por último la **Accesibilidad a la información**, siendo todos estos los componentes principales de la GOBERNABILIDAD de toda institución pública.

REFERENCIAS

- Bieito, M. (2016). Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay [tesis de doctorado, Universitat Oberta de Catalunya]. Tesis Doctoral en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/369307>
- Cano, C. (2016). Ciudadanía, Administración Y Transparencia. del Gobierno Electrónico al Gobierno Abierto. Un Estudio Sociopolítico De Las Webs De Los Ayuntamientos De La Provincia De Alicante [tesis de doctorado, Universidad de Alicante]. Base de datos. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1255737>
- Cano, J.S. (2015). Arquitecturas distribuidas de gobierno electrónico con Ciberseguridad Crítica [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Base de datos. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1269771>
- Cárdenas, M. (2016). Prácticas cibertransnacionales de ciudadanía a través de Internet. El caso de San Martín de Bolaños, Jalisco, México [tesis de doctorado, Universitat Oberta de Catalunya]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/360335>
- Coquenaira, J. (2018). Gobierno Electrónico: Barreras socioculturales y políticas para la gobernabilidad desde la perspectiva de una población quechuahablante. Perú: UCV: Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/17408/Choquenaira_GYC.pdf?sequence=1
- CLAD. (2007). Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. Santiago de Chile. Disponible en: [junio de 2013]
- Eyre, J.A. (2016). Exámen jurídico de la participación ciudadana en el ámbito urbanístico: estado actual de la cuestión y algunas propuestas de mejora [tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/384560>

- Galv, R. (2018). Gobierno electrnico y percepcin sobre la corrupcin. Un estudio comparativo sobre su relacin en los pases de Latinoamrica. (Tesis doctoral) Espaa: Universidad de Complutense. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/47393/1/T39870.pdf>
- Lara, M. A. (2006). Gobierno Electrnico y Cuentas Pblicas en las Administraciones Regionales. Un Estudio Emprico en Cinco Pases. [tesis de doctorado, Universidad de Zaragoza]. Base de datos: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=846741>
- Len, J. (2013). La participacin ciudadana en las Estrategias Regionales de Desarrollo Estudio de casos de las regiones del Maule y Bo-Bo, Chile [tesis de doctorado, Universitat Autnoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/120552>
- Lizardo, R. (2017). Gobierno electrnico y percepcin sobre la corrupcin. un estudio comparativo sobre su relacin en los pases de Latinoamrica [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Base de datos. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=434265>
- Martinez, D. R. (2016). Servicios Telemticos Interoperables de Gobierno Electrnico en Latinoamrica [tesis de doctorado, Universidad Pontificia de Salamanca]. Base de datos. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1304487>
- Martnez, B. (2018) Centro de Estudios Internacionales en Poltica, Gobierno y Participacin Ciudadana A.C. Experto en gobierno electrnico, polticas pblicas, estudios municipales, desarrollo sustentable y poltica meditica. Correo electrnico: juanjosemartinezbecerra@gmail.com. ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0002-0201-3839>
- Moreno, J.L. (2012). Evaluacin del Gobierno Electrnico del Ayuntamiento de Cartagena en la Atencin Ciudadana [tesis de doctorado, Universidad Politcnica de Cartagena]. Repositorio Digital de la UPCT. <http://hdl.handle.net/10317/2865>

Osorno, R. (2013). Gestión de servicios como medio de asimilación de las TIC en las organizaciones: un caso de estudio [tesis de doctorado, Universitat Ramon Llull]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/119773>

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico y Estadística (ONGEI). Amazon Web Services. [Online]. [citado 2016 octubre 23. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/ongei/libro_ongei.pdf.

Palis, M. (2013). El Gobierno Electrónico en el Poder Ejecutivo de la Provincia de la Rioja, República Argentina [tesis de doctorado, Universidad de la Laguna]. Base de datos. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1044987>

Ramírez, L (2002) Luna Victoria CA. Gobierno electrónico: la alternativa peruana. Lisboa: VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública; 2002.

Rivoir, A. L. (2013). Estrategias Nacionales para la Sociedad de la Información y el Conocimiento en América Latina, 2000 - 2010. El caso de Uruguay [tesis de doctorado, Universitat Oberta de Catalunya]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/132089>

Rodriguez, J. D. (2015). La civilización ausente Tecnología, sociedad y derecho en la era de la incertidumbre [tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/299788>

Royo, S. (2007). El Gobierno Electrónico en la rendición de cuentas de la Administración local [tesis de doctorado, Universidad de Zaragoza]. Repositorio Digital de la Universidad de Zaragoza. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=412320>

Sánchez, J. C. (2009). La Administración Pública en la Sociedad de la Información: Antecedentes de la Adopción de las iniciativas de Gobierno electrónico por los ciudadanos [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a

Distancia]. Base de datos.
<https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=836592>

Schneider, C. (2008). La Participación Ciudadana en los Gobiernos locales: Contexto Político y Cultura política. Un análisis comparativo de Buenos Aires y Barcelona [tesis de doctorado, Universitat Pompeu Fabra]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/7245>

Simon, W. (2016). Gobierno Electrónico y su Influencia en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco. Pasco: Universidad nacional Daniel Alcides Carrión. Recuperado de: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/978/1/T026_04072772_M.pdf

Soto, M.I. (2016). El Rol Del Gobierno Electrónico en el Derecho a la Información. El Derecho de acceso a la Información Pública y las Tecnologías de Información en Chile [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Base de datos.
<https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=425457>

Tohá, J. J. (2007). Educación, comunicación para el desarrollo y gestión de conocimiento: estudios de caso de los modelos de Sociedad de la Información de Finlandia e Irlanda [tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/4129>

Vásquez, A. V. (2014). Gobernanza y metagobernanza en políticas públicas de regeneración urbana: el caso de la ciudad de Medellín (Colombia), 2004-2011 [tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/285771>

Xicar, M. (2014). Participacin y empoderamiento en la poltica de desarrollo local: “Estudio comparado de las formas de participacin ciudadana de las comunidades indgenas de Guatemala (2002-2012)” [tesis de doctorado, Universitat Autnoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa TDX. <http://hdl.handle.net/10803/285163>

<http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT10-Cecilia-Benavides-Castro.pdf> Alcances y discursos del gobierno electrnico. anlisis a partir del caso de la municipalidad distrital de Miraflores en Lima, Per gt10: Comunicacin, Tecnologa y Desarrollo Cecilia Benavides Castro Pontificia Universidad Catlica del Per, Per c.benavides@pucp.pe

ANEXOS

Matriz de Operacionalización de Variables:

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gobierno Electrónico	Está considerado por el uso de las Tics en las diferentes áreas de la administración pública con el propósito de brindar una mejor información y servicio a los usuarios (Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013)	Para la formulación del gobierno electrónico se considera la estructuración de tres fases progresivas que son la presencia, la información y la transacción	Presencia	Conocimiento y manejo de las diferentes herramientas electrónicas.	Bueno Regular Malo
			Información	Cantidad Calidad Rapidez del proceso de información	
			Transacción	Interaccionar y mejorar la información y prestación de los servicios.	

Fuente: Elaboración propia

Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gobernabilidad	Es un estado que se encuentra en permanente equilibrio dinámico entre lo que demanda la sociedad y la capacidad de respuesta del sistema político denominado Estado o Gobierno en la que se responde de manera legítima y eficaz (Camou, 2001)	La gobernabilidad para su evaluación responde a tres dimensiones a considerar: Transparencia, Participación de la ciudadanía y Accesibilidad a la información.	Transparencia	Confiabilidad Accesibilidad Claridad	Bueno Regular Malo
			Participación de la Ciudadanía	Participar como ciudadano	
			Accesibilidad a la información	Acceder a la Información	

Fuente: Elaboración propia

INSTRUMENTO PARA MEDIR VARIABLE DEPENDIENTE

ENCUESTA DE APRECIACIÓN SOBRE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LA GOBERNABILIDAD

OBJETIVO: De manera general se busca demostrar que el uso del gobierno electrónico fortalece la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, La Libertad.

INSTRUCCIONES: Lee cada una de las preguntas y responde con toda sinceridad marcando con una (X), la alternativa que se ajuste a la realidad.

Variable: Gobierno Electrónico

CONSIDERANDO QUE El Gobierno electrónico. Se refiere al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los órganos de la administración pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, esta se va medir tomando en cuenta las dimensiones presencia, información y transacción

Dimensión Presencia:

1. ¿Tiene Ud. conocimiento que la Municipalidad del distrito de Guadalupe, hace uso del Gobierno Electrónico para mejorar la información y los servicios que ofrece al ciudadano?
SI () NO ()
2. ¿Qué mecanismos electrónicos (TICs) conoce usted que la municipalidad ha implementado para mejorar la información y los servicios que ofrece al ciudadano?

a)	Portal o página web de información al vecino	
b)	Portal o página web con servicios de consulta vía chat	
c)	Portal o página web que permita y facilite los trámites administrativos en línea: pagos de impuestos, obtención de actas, etc	
d)	Portal o página web de servicios administrativos y de información para el sector empresarial	
e)	Portal o página web de información o servicios para los empleados del municipio: pagos de remuneraciones, emisión de boletas de pagos, etc.	
f)	Portal o página web de gestión gubernamental: planificación, inventarios, adquisiciones, participación ciudadana, etc	
g)	Presencia en redes sociales	

h)	Aplicaciones móviles que permitan a los vecinos a realizar trámites administrativos, consultas, etc	
i)	Centros de atención al cliente o Call centers	

Dimensión Información

3. ¿La cantidad de información y servicios que ofrece al ciudadano la Municipalidad del distrito de Guadalupe a través de los mecanismos electrónicos es?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena ()

4. ¿La calidad y la rapidez de la información y los servicios que ofrece al ciudadano la Municipalidad del distrito de Guadalupe a través de los mecanismos electrónicos es?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena ()

Dimensión Transacción

5. ¿Cómo cree Ud. que es la interacción de los ciudadanos con los mecanismos electrónicos implementados por la Municipalidad del distrito de Guadalupe para mejorar la información y sus servicios a los ciudadanos?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena ()

6. ¿Está Ud. de acuerdo en que mediante la utilización del Gobierno Electrónico por la Municipalidad del distrito de Guadalupe se ha mejorado la prestación de servicios hacia el ciudadano?

Totalmente en desacuerdo () En desacuerdo () Ni de acuerdo () Ni en desacuerdo () De acuerdo () Totalmente de acuerdo ()

Variable: Gobernabilidad

CONSIDERANDO QUE LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL La información sobre las decisiones y el quehacer gubernamental deben ser abiertos, completos, oportunos, gratuitos y de fácil acceso para el público. Ello supone que los datos públicos deben cumplir con parámetros y estándares comúnmente reconocidos, tales como estar disponibles en formatos brutos, susceptibles de ser procesados, que puedan ser

7. Se considera que la implementación del Gobierno Electrónico mejora la transparencia del gobierno municipal del distrito de Guadalupe. ¿Cuál cree Ud. que es el nivel de confiabilidad de la información gubernamental municipal de la página web de la municipalidad del distrito de Guadalupe?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena

8. Se Considera que la implementación del Gobierno Electrónico mejora la transparencia a la información de la municipalidad del distrito de Guadalupe. por lo que ¿Cuál cree Ud. que es el nivel de accesibilidad a la información gubernamental municipal mediante la página web de la municipalidad del distrito de Guadalupe?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena

9. Se Considera que la implementación del Gobierno Electrónico mejora la transparencia del gobierno municipal del distrito de Guadalupe. por lo que ¿Cuál cree Ud. que es el nivel de claridad de la información gubernamental municipal de la página web de la municipalidad del distrito de Guadalupe?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena

10. ¿Está Ud. de acuerdo en que la implementación del gobierno electrónico influye mejorando la transparencia del gobierno municipal del distrito de Guadalupe – La Libertad?

Totalmente en desacuerdo () En desacuerdo () Ni de acuerdo ()
Ni en desacuerdo () De acuerdo () Totalmente de acuerdo ()

CONSIDERANDO QUE LA PARTICIPACION CIUDADANA Los gobiernos deberán buscar que la ciudadanía se interese e involucre en el debate público, proveyendo los canales apropiados (aportando información y espacios de consulta) y mediante contribuciones que conduzcan a una gobernanza más efectiva, innovadora, responsable y que atienda

11. Se Considera que la implementación del Gobierno Electrónico mejora la participación ciudadana del distrito de Guadalupe. por lo que ¿Cuál cree Ud. que es el nivel de participación ciudadana en las decisiones públicas del distrito de Guadalupe mediante los mecanismos electrónicos implementados por la municipalidad?

Muy mala () Mala () Regular () Buena () Muy buena

12. Se Considera que la implementación del Gobierno Electrónico mejora la participación ciudadana del distrito de Guadalupe. entonces ¿Qué mecanismos electrónicos conoce usted que la municipalidad ha implementado para promover la participación ciudadana?

a)	Redes Sociales	
b)	Fan Page	
c)	Centros de atención al cliente o Call centers	
d)	Sistemas Gestores de Contenido (CMS) que permitan al ciudadano realizar una interacción con el municipio	
e)	Correo Electrónico	
f)	Aplicaciones móviles o SMS	
g)	Formularios (ENCUESTAS) electrónicas online	
h)	OTROS:	

13. ¿Está Ud. de acuerdo en que la implementación del gobierno electrónico influye mejorando la participación ciudadana del distrito de Guadalupe – la libertad?

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

CONSIDERANDO QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN. El acceso a la información pública constituye un derecho fundamental a solicitar y recibir información que posee o reproduce cualquiera de las entidades estatales, salvo los datos que se encuentran exceptuados por la ley

14. ¿Está Ud. de acuerdo en que mediante el portal de transparencia de la Municipalidad del Distrito de Guadalupe se ha mejorado el acceso a la información de los ciudadanos?

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

15. ¿Cómo cree Ud que es nivel de acceso a la información municipal en el portal web de la Municipalidad del distrito de Guadalupe por parte de los ciudadanos? Muy mala Mala Regular Buena Muy buena

16. ¿Está Ud. de acuerdo en que la implementación del gobierno electrónico influye mejorando el derecho de acceso a la información de los ciudadanos del distrito de Guadalupe?

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo Ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



CRITERIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres de la experta: Flor de María Campos Bustamante

1.2. Grado académico: Doctora en Administración de la Educación

1.3. Documento de identidad: DNI N° 16629497

1.4. Centro de labores: Subdirectora I.E.N°11027 – Ciudad Eten

1.5. Denominación del instrumento motivo de validación:
Cuestionario de Gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de
Guadalupe

1.6. Título de la Investigación:

Modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la
municipalidad distrital de Guadalupe

1.7. Autora del instrumento:

Judith Ivone Perales Quiroz de Cerna

En este contexto lo(a) he considerado como experto(a) en la materia y
necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes
categorías:

MB	: Muy Bueno	(18-20)
B	: Bueno	(14-17)
R	: Regular	(11-13)
D	: Deficiente	(0-10)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategia responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
VALORACIÓN FINAL		MB			

Adaptado por el (la) investigador(a)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado
- () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 03 de junio del 2020



Firma del experto

DNI 16629497

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



CRITERIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres de la experta: Daysi Soledad Alarcón Díaz

1.2. Grado académico: Doctora en Educación

1.3. Documento de identidad: DNI N° 41073751

1.4. Centro de labores: Docente de Pos Grado de la UCV – Chiclayo

1.5. Denominación del instrumento motivo de validación:

Cuestionario de Gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe

1.6. Título de la Investigación:

Modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la municipalidad distrital de Guadalupe

1.7. Autora del instrumento: Judith Ivone Perales Quiroz de Cerna

En este contexto lo(a) he considerado como experto(a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MB	: Muy Bueno	(18-20)
B	: Bueno	(14-17)
R	: Regular	(11-13)
D	: Deficiente	(0-10)

ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategias responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
VALORACIÓN FINAL		MB			

Adaptado por el (la) investigador(a)

II. OPINION DE APLICABILIDAD

- (x) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 17 de Junio 2020



Dra. Daysi Soledad Alarcón Díaz

DNI: 41073751

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



CRITERIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Luis Montenegro Camacho
- 1.2. Grado académico: Doctor en Administración de la Educación
- 1.3. Documento de identidad: DNI N° 16672474
- 1.4. Centro de labores: Docente de Pos Grado de la UCV – Chiclayo
- 1.5. Denominación del instrumento motivo de validación:

Cuestionario de Gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe

- 1.6. Título de la Investigación:

Modelo de gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la municipalidad distrital de Guadalupe.

- 1.7. Autora del instrumento: Judith Ivone Perales Quiroz

En este contexto lo(a) he considerado como experto(a) en la materia y necesito sus valiosas opiniones. Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MB	: Muy Bueno	(18-20)
B	: Bueno	(14-17)
R	: Regular	(11-13)
D	: Deficiente	(0-10)

ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

N°	INDICADORES	CATEGORIAS			
		MB	B	R	D
01	La redacción empleada es clara y precisa	x			
02	Los términos utilizados son propios de la investigación científica	x			
03	Está formulado con lenguaje apropiado	x			
04	Está expresado en conductas observables	x			
05	Tiene rigor científico	x			
06	Existe una organización lógica	x			
07	Formulado en relación a los objetivos de la investigación	x			
08	Expresa con claridad la intencionalidad de la investigación	x			
09	Observa coherencia con el título de la investigación	x			
10	Guarda relación con el problema e hipótesis de la investigación	x			
11	Es apropiado para la recolección de información	x			
12	Están caracterizados según criterios pertinentes	x			
13	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias	x			
14	Consistencia con las variables, dimensiones e indicadores	x			
15	La estrategias responde al propósito de la investigación	x			
16	El instrumento es adecuado al propósito de la investigación	x			
17	Los métodos y técnicas empleados en el tratamiento de la información son propios de la investigación científica	x			
18	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas	x			
19	Es adecuado a la muestra representativa	x			
20	Se fundamenta en bibliografía actualizada	x			
VALORACIÓN FINAL		MB			

Adaptado por el (la) investigador(a)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

- (x) El instrumento puede ser aplicado tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

Lugar y fecha: Chiclayo, 17 de Junio 2020



Dr. Luis Montenegro Camacho

DNI: 16672474

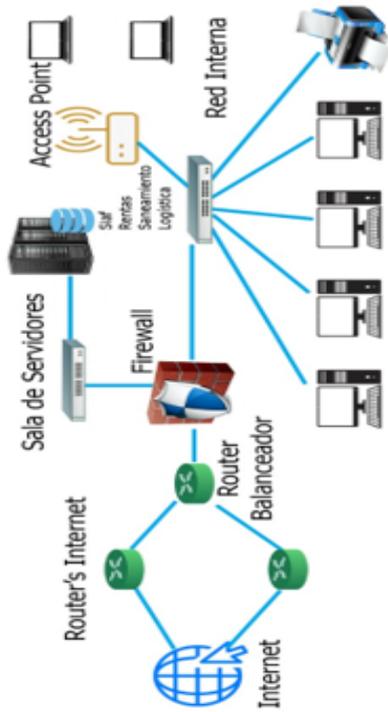
DISEÑO DE UN MODELO:

MODELO DE GOBIERNO ELECTRONICO PARA LA GOBERNABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

GOBIERNO ELECTRONICO

Presencia	Conocimiento y manejo de las diferentes herramientas electrónicas.
Información	Cantidad Calidad Rapidez del proceso de información
Transacción	Interaccionar y mejorar la información y prestación de los servicios.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

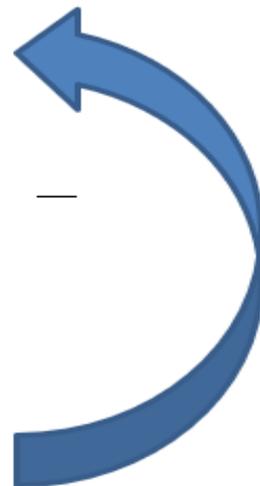


GOBERNABILIDAD

Transparencia	Confiablez Accesibilidad Claridad
Participación de la Ciudadanía	Participar como ciudadano
Accesibilidad	Acceder a la Información



EJECUCIÓN



CAPACITACIÓN

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. Heyner Yuliano Márquez Yauri

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Años de experiencia en la Educación: Quince años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente
- 1.3. Institución donde labora actualmente: Universidad Nacional de Trujillo
- 1.4. Especialidad: Administración
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Administración

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 (☒)
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	HEYNER YULIANO MARQUEZ YAURI
---------------------------------	------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gobernabilidad

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente.

Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
Bastante adecuado (BA)
Adecuado (A)
Poco adecuado (PA)
Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Trujillo, 21 de diciembre 2020.



Firma del experto
DNI N°33335378

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Heyner Yuliano Marquez Yauri

Dirección electrónica: hmarquez@unitru.edu.pe

Teléfono: 949648748

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. Luis Montenegro Camacho

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

3. Datos generales del experto encuestado:

- 3.1. Años de experiencia en la Educación: Diez años
- 3.2. Cargo que ha ocupado: Docente
- 3.3. Institución donde labora actualmente: Universidad Cesar Vallejo
- 3.4. Especialidad: Administración Educativa
- 3.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Administración Educativa

4. Test de autoevaluación del experto:

- 2.2 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 (<input checked="" type="checkbox"/>)
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

- 2.3 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	LUIS MONTENEGRO CAMACHO
---------------------------------	-------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gobernabilidad

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente.

Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
 Bastante adecuado (BA)
 Adecuado (A)
 Poco adecuado (PA)
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Trujillo, 21 de diciembre 2020.

Firma del experto



DNI N°16672474

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Luis Montenegro Camacho

Dirección electrónica: mcamacholar@ucvvirtual.edu.pe

Teléfono: 949531920

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dra. Daysi Soledad Alarcón Díaz

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con el gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

5. Datos generales del experto encuestado:

- 5.1. Años de experiencia en la Educación: 12 Años
- 5.2. Cargo que ha ocupado: Docente
- 5.3. Institución donde labora actualmente: Universidad Cesar Vallejo
- 5.4. Especialidad: Gestión Educativa
- 5.5. Grado académico alcanzado: Doctora en Gestión Educativa

6. Test de autoevaluación del experto:

- 2.3 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 (<input checked="" type="checkbox"/>)
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

- 2.4 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	DAYSI SOLEDAD ALARCON DIAZ
---------------------------------	----------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Gobernabilidad

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente.

Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
 Bastante adecuado (BA)
 Adecuado (A)
 Poco adecuado (PA)
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO:

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA:

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Trujillo, 21 de diciembre 2020.



Firma del experto
DNI N°41073751

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Daysi Soledad Alarcón Díaz

Dirección electrónica: daysi2003@hotmail.com

Teléfono: 963543664

Gracias por su valiosa colaboración.

AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIO



Municipalidad Distrital de Guadalupe

REGIÓN LA LIBERTAD



"Año de la Universatización de la Salud"

Guadalupe, 07 de febrero del 2020

OFICIO N° 001-2020-GM-MDG/HBGG

SEÑOR(A):

JUDITH IVONE PERALES QUIROZ DE CERNA

Guadalupe.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
REFERENCIA : EXP. N° 48-1003

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial en nombre de la Municipalidad Distrital de Guadalupe y de la Gerencia Municipal.

El motivo del presente es para comunicarle que en atención al documento de la referencia y visto el INFORME N° 010-2020-JAFCH/SGINF-MDG de la Sub Gerencia de Informática, se le otorga la autorización para realizar su trabajo de investigación, denominado "Gobierno electrónico para fortalecer la gobernabilidad en la Municipalidad Distrital de Guadalupe en el año 2020", concediéndole las facilidades para el acceso a la información necesaria en el desarrollo del estudio a realizar, la misma que deberá ser utilizada solo para fines académicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Guadalupe
Antonio Hines Barry Gómez Guerrero
GERENTE MUNICIPAL